

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPUPLOTTER CIA. LTDA.
(Celebrada el día 30 de Marzo de 2013).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 14h30 del día 30 de marzo de 2013 se reúnen los socios en la oficina principal de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N36-177 y Av. Naciones Unidas Ed. Centro Comercial Unicornio Of. 322, se reúnen los socios de **COMPUPLOTTER CIA. LTDA.** Señores: Henrry Gustavo Navarrete Velastegui, en representación del Sr. Dennis Gustavo Navarrete Sánchez actuara su Padre el Sr. Henrry Gustavo Navarrete Velastegui por el sensible fallecimiento del Socio en mención y José Eduardo Legarda Torres, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en el Capítulo Tercero Art. 5 del estatuto social de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

Preside esta Junta el señor Jose Eduardo Legarda Torres en su calidad de Socio de la compañía y para el efecto actuara como Presidente de la Junta en reemplazo del Sr. Dennis Gustavo Navarrete Sánchez por su sensible fallecimiento y como Secretario el señor Henrry Gustavo Navarrete Velastegui, en su calidad de Gerente General.- El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Jose Eduardo Legarda Torres, la junta general resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por el señor Jose Eduardo Legarda Torres, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h00.-



Jose Eduardo Legarda Torres
PRESIDENTE / SOCIO



Henrry Gustavo Navarrete Velastegui
SECRETARIO / SOCIO